



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Programa de Doctorado en Derecho Constitucional

Departamento de Derecho Constitucional

Tesis Doctoral

La Integración de los Derechos Humanos en América Latina

Autor: **Anselmo Henrique Cordeiro Lopes**

Directora de tesis: **Profesora Titular Doctora
Ana María Carmona Contreras.**

Sevilla, 2015

AGRADECIMIENTOS

Una investigación doctoral de cuatro años es muy dura y exige grandes esfuerzos individuales. Sin embargo, la ayuda y la compañía de muchas personas convierten ese periodo académico en una experiencia de vida más valiosa y el resultado del trabajo en una obra más completa y exitosa.

Entre las muchas personas e instituciones a quienes debo agradecer, agradezco, primeramente, a la Universidad de Sevilla, especialmente su Departamento de Derecho Constitucional, por la oportunidad que me ha dado de cursar su programa de doctorado y así desarrollar mi proyecto de vida académica.

Igualmente agradezco al Ministerio Público Federal (Fiscalía Federal) de Brasil por haber permitido dedicarme a la investigación y a la redacción de la tesis doctoral cuando fue necesario.

Agradezco especialmente también a la directora de esta tesis, Profa. Dra. Ana María Carmona Contreras, por haber confiado en mí y aceptado guiar mi investigación doctoral, con mucha consideración, atención, paciencia y comprensión por su parte.

Agradezco muchísimo a mi madre, Maria Honorina Cordeiro Lopes, mi padre, José Anselmo Cordeiro Lopes, mi mujer, Marcela Diniz Lopes, y mi hermana, Adriana Cordeiro Lopes, por el amor que me han dedicado, el cual me ha dado la energía necesaria para llegar hasta el final de la investigación y de la tesis.

También debo agradecer a muchos amigos y colaboradores con quienes yo he podido contar, sea en momentos en que necesité de apoyos específicos, sea en momentos plácidos de discusiones e intercambios de ideas sobre temas que tuve que examinar en la investigación doctoral. Entre otros, debo agradecer especialmente a Carlos Bruno Ferreira da Silva, Álvaro Sánchez Bravo, Wilson Rocha Assis, Claudia Rocha Lamas, David Almagro Castro, Bárbara Sordi Stock, Enrique Díaz Bravo, Manuel Ernesto Escalante Saracais, Mario Melo, Sohany Patricia Lara Lopez, Marianne Pál-Hegedüs, Diana Pál-Hegedüs, Irene Sobrino Guijarro, Alri Zurita Gutierrez, Marcelo

Lauande Bezerra, Ricardo Gralha Massia, Igor Nery Figueiredo, Cristiano Soares Barroso Maia, David Wilson de Abreu Pardo, Luiz Antônio Miranda Amorim Silva, Roberto de Figueiredo Caldas y André de Carvalho Ramos.

A David Benítez, Ana Isabel Guzmán Tavalera, David Almagro Castro y Fernando Campos Leza les estoy también especialmente agradecido por la inestimable ayuda prestada en la revisión gramatical y ortográfica de la presente tesis doctoral.

Igualmente quiero dar las gracias a muchas instituciones públicas y privadas que me han facilitado la investigación doctoral, especialmente permitiéndome las consultas de diversos documentos y obras que fueron esenciales para la tesis doctoral. De esa manera, debo reconocer la contribución de las siguientes entidades: Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Corte Interamericana de Derechos Humanos, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, *Institut de Drets Humans de Catalunya*, *Universidade de São Paulo*, *Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul*, Suprema Corte de Justicia de Uruguay, Universidad de Palermo, Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Costa Rica, Universidad de los Andes, Biblioteca Virgilio Barco, Pontificia Universidad Católica del Perú, Superior Tribunal de Justicia de Brasil e Instituto Cervantes de Brasilia.

Finalmente, agradezco a Dios por la salud y la fuerza que me fueron necesarias para la realización de este proyecto.

A todas las personas aquí mencionadas, dedico esta tesis doctoral.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	p.1.
1 LOS FUNDAMENTOS CULTURALES, FILOSÓFICOS Y POLÍTICOS DE LOS DERECHOS HUMANOS.....	p. 9.
1.1 El problema de los fundamentos de los derechos humanos.....	p. 9.
1.2 El humanismo jurídico en el judaísmo.....	p. 15.
1.3 El cristianismo y la dignidad humana.....	p. 21.
1.4 La contribución islámica para la afirmación de la dignidad humana.....	p. 27.
1.5 El hinduismo y su compatibilidad con la doctrina de los derechos humanos.....	p. 34.
1.6 La referencia budista para los derechos humanos.....	p. 37.
1.7 El diálogo religioso sobre los valores básicos de la dignidad humana y los derechos humanos.....	p. 39.
1.8 Los valores humanos en la filosofía y la cultura griega presocrática.....	p. 41.
1.9 El humanismo de los sofistas.....	p. 47.
1.10 El humanismo singular de Sócrates (según Platón).....	p. 50.
1.11 Aristóteles: ¿valores humanistas?.....	p. 55.
1.12 El humanismo estoico.....	p. 61.
1.13 Tomás de Aquino y la dignidad humana.....	p. 67.
1.14 La defensa de la dignidad humana y de los derechos humanos por Bartolomé de Las Casas y Francisco de Vitoria: el humanismo católico.....	p. 70.
1.15 Immanuel Kant y la teorización de la dignidad humana.....	p. 74.
1.16 Los juristas y pensadores clásicos europeos que desarrollaron la doctrina de los «derechos del hombre» (y «de la mujer»).....	p. 80.
1.17 A modo de síntesis: la doctrina de los derechos humanos es el resultado de un proceso evolutivo multicultural, multidogmático y multigeneracional, sin «creadores», sin un «inicio» y sin un «fin».....	p. 90.

2 LA FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICA DE LOS DERECHOS HUMANOS: O LA HISTORIA DE LA LUCHA POR LOS DERECHOS HUMANOS.....	p. 93.
2.1 Las cartas de derechos en el Reino Unido.....	p. 93.
2.2 Las declaraciones de derechos en Francia.....	p. 99.
2.3 Las declaraciones de derechos en los Estados Unidos de América.....	p. 104.
2.4 La lucha por los derechos humanos en el siglo XIX: los esclavos y los extranjeros.....	p. 107.
2.5 El surgimiento de los derechos humanos económicos y sociales.....	p. 109.
2.6 Los primeros tratados internacionales humanitarios.....	p. 112.
2.7 La formación del consenso mundial humanitario durante la Segunda Guerra Mundial.....	p. 114.
2.8 La concreción del consenso mundial: la formación de las Naciones Unidas, las declaraciones, los pactos y los convenios de derechos humanos.....	p. 120.
2.9 La formación de los sistemas regionales de protección de los derechos humanos.....	p. 126.
2.9.1 El consenso regional europeo.....	p. 126.
2.9.2 El consenso regional interamericano.....	p. 130.
2.9.3 Los consensos regionales africano, islámico y asiático.....	p. 132.
2.9.4 La intersección de los consensos regionales de derechos humanos.....	p. 135.
2.10 La experiencia constitucional en materia de derechos humanos.....	p. 136.
2.11 Los derechos humanos en el siglo XXI: la constante construcción.....	p. 143.
2.12 A modo de síntesis: la reafirmación histórica del carácter plurinacional, gradual, diacrónico y abierto de los derechos humanos.....	p. 145.
3 LA FUNDAMENTACIÓN DOGMÁTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS...	p. 147.
3.1 Los derechos humanos en cuanto fundamento de justicia y legitimidad de los sistemas jurídicos.....	p. 147.
3.2 El concepto jurídico del derecho humano.....	p. 152.
3.3 Los principios, valores y características de los derechos humanos.....	p. 160.

3.3.1 La inherencia de los derechos humanos.....	p. 160.
3.3.2 La universalidad subjetiva de los derechos humanos.....	p. 161.
3.3.3 La universalidad territorial (o transnacionalidad) de los derechos humanos.....	p. 164.
3.3.4 La indivisibilidad, unidad e interdependencia de los derechos humanos (y los principios de la coherencia y de la protección integral).....	p. 165.
3.3.5 La indisponibilidad, imprescriptibilidad, inalienabilidad e inviolabilidad de los derechos humanos.....	p. 169.
3.3.6 El principio de la apertura cultural/nacional (multiculturalidad) y el margen nacional de apreciación.....	p. 171.
3.3.7 El principio de la igualdad.....	p. 177.
3.3.8 El principio de la solidaridad y de la inclusión social.....	p. 178.
3.3.9 El principio de la primacía de la vida y de la «calidad de vida».....	p. 182.
3.3.10 Los principios-valores de la paz y convivencia (y tolerancia).....	p. 183.
3.3.11 El principio de la libertad y autonomía.....	p. 186.
3.3.12 El valor del conocimiento y de la información.....	p. 188.
3.3.13 El principio <i>pro homine</i> o <i>pro persona</i>	p. 190.
3.3.14 Los principios de la apertura normativa y de la interpretación evolutiva de los derechos humanos.....	p. 195.
3.4 Los derechos humanos como costumbre internacional.....	p. 200.
3.5 Los derechos humanos como normas del <i>ius cogens</i> internacional (y normas <i>erga omnes</i>) y como limitación de la soberanía estatal.....	p. 202.
3.6 Los sujetos activos y pasivos de los derechos humanos.....	p. 218.
3.7 La eficacia de los derechos humanos.....	p. 224.
3.8 La confluencia entre los conceptos y los regímenes de los derechos humanos y de los derechos fundamentales.....	p. 238.
4 EL SISTEMA GLOBAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.....	p. 266.
4.1 El surgimiento del sistema global.....	p. 266.

4.2 Los órganos oficiales del sistema global de protección de los derechos humanos.....	p. 268.
4.2.1 La Asamblea General de la Onu.....	p. 268.
4.2.2 El Consejo de Seguridad.....	p. 270.
4.2.3 El Consejo Económico y Social.....	p. 272.
4.2.4 La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.....	p. 274.
4.2.5 El Consejo de Derechos Humanos.....	p. 276.
4.2.6 La Corte Internacional de Justicia.....	p. 278.
4.2.7 El Tribunal Penal Internacional.....	p. 280.
4.2.8 Las agencias y organizaciones especializadas en el ámbito de la Onu.....	p. 283.
4.3 Las organizaciones no gubernamentales globales de vigilancia de los derechos humanos.....	p. 291.
4.4 La integración del sistema global con las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos y los «Principios de París».....	p. 297.
4.5 Los mecanismos de control internacional de los derechos humanos.....	p. 304.
4.5.1 El Examen Periódico Universal.....	p. 305.
4.5.2 Otros mecanismos de control periódico.....	p. 311.
4.5.3 El mecanismo de comunicaciones individuales o interestatales.....	p. 313.
4.5.4 Los procesos ante la Corte Internacional de Justicia.....	p. 314.
4.5.5 Los procesos ante el Tribunal Penal Internacional.....	p. 320.
4.5.6 Los procedimientos extraconvencionales y especiales ante el antiguo Comité de Derechos Humanos y el actual Consejo de Derechos Humanos.....	p. 324.
4.5.7 Los procedimientos especiales de la OIT.....	p. 327.
4.5.8 La integración institucional en el sistema global de protección de los derechos humanos.....	p. 330.
5 EL SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.....	p. 332.

5.1 La concepción del sistema interamericano de protección de los derechos humanos.....	p. 332.
5.2 La estructura y el funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.....	p. 336.
5.2.1 La estructura básica de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y sus funciones.....	p. 336.
5.2.2 Las funciones y atribuciones fundamentales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.....	p. 338.
5.2.3 Los mecanismos de protección de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.....	p. 339.
5.2.4 El parámetro normativo de control para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.....	p. 344.
5.2.5 Las recomendaciones y medidas cautelares de Comisión Interamericana de Derechos Humanos.....	p. 345.
5.3 La misión, la estructura y la competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.....	p. 348.
5.3.1 La misión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.....	p. 348.
5.3.2 La composición de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.....	p. 349.
5.3.3 La interacción entre la Corte y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.....	p. 349.
5.3.4 La competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la cláusula facultativa de la jurisdicción obligatoria.....	p. 350.
5.3.5 La competencia consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.....	p. 353.
5.3.6 La actividad interpretativa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.....	p. 356.
5.3.7 La limitación <i>ratione temporis</i> de la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.....	p. 357.
5.3.8 La adopción de medidas provisionales por la Corte Interamericana.....	p. 360.
5.3.9 El acceso de los individuos a la Corte Interamericana.....	p. 364.

5.3.10 El ejercicio del control concreto y abstracto de convencionalidad (o conformidad) de las normas nacionales por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (y por los tribunales nacionales).....	p. 369.
5.3.11 El parámetro normativo para la actividad jurisdiccional de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.....	p. 379.
5.4 Los nuevos desafíos para la consolidación del sistema interamericano de derechos humanos.....	p. 383.
6 LA INTEGRACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNDO JURÍDICO CONTEMPORÁNEO.....	p. 389.
6.1 Integración normativa, integración política e integración social de los derechos humanos.....	p. 389.
6.2 El efecto irradiante de las normas de derechos humanos y la integración normativa.....	p. 392.
6.3 La superación del paradigma antagónico monismo <i>versus</i> dualismo.....	p. 394.
6.4 El problema del rango normativo de las normas internacionales en los sistemas jurídicos internos.....	p. 406.
6.5 La integración hermenéutica, jurisprudencial e institucional de los derechos humanos.....	p. 408.
6.6 La recepción (o incorporación) formal de las normas internacionales en los sistemas internos.....	p. 413.
6.7 La jerarquía y la fuerza normativa de las normas internacionales en el derecho comparado europeo, norte-americano y sudafricano: la fuerza especial de las normas de derechos humanos.....	p. 417.
6.8 La experiencia europea en la integración hermenéutica y jurisprudencial de las normas del CEDH en los sistemas jurídicos internos.....	p. 455.
6.9 La integración de las normas de derechos humanos en la experiencia integradora del sistema comunitario europeo.....	p. 473.
7 LOS DERECHOS HUMANOS EN LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA.....	p. 493.

7.1 La identidad latinoamericana y los fundamentos históricos, lingüísticos, sociales, culturales y económicos de la integración latinoamericana.....	p. 493.
7.2 Los fundamentos constitucionales para la integración latinoamericana.....	p. 501.
7.3 Los sistemas e instituciones subregionales de integración en la América Latina y el Caribe.....	p. 505.
7.3.1 La integración centroamericana.....	p. 506.
7.3.2 La integración del Caribe.....	p. 510.
7.3.3 La integración andina.....	p. 513.
7.3.4 La integración suramericana: el Mercosur.....	p. 517.
7.3.5 La Aladi.....	p. 523.
7.3.6 La Unasur.....	p. 524.
7.3.7 La Celac.....	p. 527.
7.3.8 De la integración subregional hasta la integración latinoamericana.....	p. 528.
8 LA CONSTRUCCIÓN DE LOS VALORES Y PRINCÍPIOS BÁSICOS DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA HISTORIA CONSTITUCIONAL LATINOAMERICANA.....	p. 530.
9 LA RECEPCIÓN E INTEGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA.....	p. 544.
9.1 Aspectos generales de la recepción e integración interna del <i>ius cogens</i> internacional.....	p. 544.
9.2 Los Estados latinoamericanos que presentan cláusulas de reconocimiento de la integración interna de las normas de derechos humanos del <i>ius cogens</i> internacional.....	p. 546.
9.3 Los sistemas jurídicos latinoamericanos que presentan jurisprudencia constitucional favorable a la integración de las normas de derechos humanos del <i>ius cogens</i> internacional.....	p. 549.

9.4 Una solución adecuada para la integración normativa de las normas de derechos humanos del <i>ius cogens</i> internacional en los sistemas constitucionales latinoamericanos.....	p. 554.
9.5 La integración y el rango normativo de los tratados internacionales de derechos humanos: la perspectiva internacional.....	p. 556.
9.6 La aplicabilidad y el rango de las normas internacionales de derechos humanos en Brasil.....	p. 558.
9.6.1 Los textos constitucionales brasileños pre-1988.....	p. 558.
9.6.2 La jurisprudencia constitucional brasileña pre-1988.....	p. 559.
9.6.3 La Constitución de la República de 1988.....	p. 568.
9.6.4 La prisión del depositario infiel: el hábeas corpus 72131-1/RJ.....	p. 571.
9.6.5 La rediscusión del tema por el STF en la ADI-MC 1480.....	p. 575.
9.6.6 La Enmienda Constitucional 45/2004.....	p. 581.
9.6.7 La discusión sobre la posibilidad de la prisión del depositario infiel: la doctrina del rango supralegal de los tratados internacionales de derechos humanos.....	p. 583.
9.6.8 El rango constitucional de las normas internacionales de derechos humanos: la interpretación evolutiva de la Constitución de Brasil.....	p. 593.
9.7 La aplicabilidad y el rango de los tratados internacionales de derechos humanos en Argentina.....	p. 596.
9.7.1 La doctrina del carácter programático de las normas internacionales de derechos humanos (pre-1994).....	p. 596.
9.7.2 El fallo del caso <i>Miguel Angel Ekmekdjian v. Gerardo Sofovich y otros</i> y la reforma constitucional de 1994.....	p. 599.
9.8 La aplicabilidad y el rango de los tratados internacionales de derechos humanos en Chile.....	p. 604.
9.8.1 La Constitución chilena de 1980 y la jurisprudencia constitucional pre-1989.....	p. 604.
9.8.2 La reforma constitucional chilena de 1989.....	p. 606.
9.8.3 La doctrina y la jurisprudencia chilena pos-1989.....	p. 608.

9.8.4 La reforma constitucional de 2005 y la jurisprudencia constitucional posterior.....	p. 614.
9.8.5 La necesidad de una evolución hermenéutica respecto al tema del rango normativo de los tratados internacionales de derechos humanos en Chile	p. 623.
9.9 El rango constitucional de los tratados internacionales de derechos humanos en Uruguay.....	p. 624.
9.10 El rango de los tratados internacionales de derechos humanos en Paraguay.....	p. 627.
9.10.1 La Constitución paraguaya de 1967.....	p. 627.
9.10.2 La Constitución de la República de 1992.....	p. 628.
9.11 El rango constitucional de los tratados internacionales de derechos humanos en Bolivia.....	p. 631.
9.12 El rango de los tratados internacionales de derechos humanos en Perú.....	p. 635.
9.12.1 La jerarquía constitucional de los tratados internacionales de derechos humanos en la Constitución de 1979.....	p. 635.
9.12.2 La actual Constitución peruana de 1993.....	p. 636.
9.12.3 El reconocimiento del rango constitucional de los tratados internacionales de derechos humanos por la jurisprudencia constitucional de Perú.....	p. 641.
9.13 La jerarquía constitucional de las normas internacionales de derechos humanos en Ecuador.....	p. 642.
9.14 El rango de las normas internacionales de derechos humanos en Colombia.....	p. 645.
9.14.1 La Constitución colombiana de 1886.....	p. 645.
9.14.2 La Constitución de Colombia de 1991	p. 646.
9.14.3 La jurisprudencia de la Corte Constitucional de Colombia respecto a la jerarquía constitucional de los tratados internacionales de derechos humanos.....	p. 648.
9.15 La jerarquía constitucional de los tratados internacionales de derechos humanos en Venezuela.....	p. 658.
9.16 El rango constitucional (o supraconstitucional) de las normas internacionales de derechos humanos en Costa Rica.....	p. 662.

9.17 El rango constitucional de las normas internacionales de derechos humanos en Nicaragua.....	p. 669.
9.18 El rango de las normas internacionales de derechos humanos en Honduras.....	p. 673.
9.19 El rango constitucional de los tratados internacionales de derechos humanos en El Salvador.....	p. 676.
9.20 El rango de las normas internacionales de derechos humanos en Guatemala... 	p. 683.
9.20.1 El sistema constitucional guatemalteco de 1965.....	p. 683.
9.20.2 La Constitución guatemalteca de 1985.....	p. 684.
9.20.3 La jurisprudencia de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala.....	p. 686.
9.21 La jerarquía constitucional de los tratados internacionales de derechos humanos en la República Dominicana.....	p. 693.
9.22 La jerarquía constitucional de los tratados internacionales de derechos humanos en México.....	p. 695.
9.23 La tendencia latinoamericana hacia el reconocimiento de la jerarquía constitucional de las normas internacionales de derechos humanos y sus consecuencias.....	p. 700.
10 LA INTEGRACIÓN JURISPRUDENCIAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA.....	p. 705.
10.1 Consideraciones generales sobre la integración jurisprudencial de los derechos humanos y la jurisdicción constitucional en América Latina.....	p. 705.
10.2 La integración jurisprudencial de los derechos humanos en Argentina.....	p. 714.
10.3 La integración de la jurisprudencia interamericana de derechos humanos por el Supremo Tribunal Federal y por el Superior Tribunal de Justicia de Brasil.....	p. 722.
10.4 La jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay respecto a la (no) obligatoriedad de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.....	p. 731.
10.5 La concordancia práctica entre la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de Chile y la jurisprudencia interamericana de derechos humanos.....	p. 735.
10.6 La integración de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por la Corte Suprema de Justicia de Paraguay.....	p. 737.

10.7 La aplicación de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por el Tribunal Constitucional de Bolivia.....	p. 739.
10.8 La apertura del sistema constitucional peruano a la jurisprudencia supranacional de los derechos humanos.....	p. 741.
10.9 La integración jurisprudencial de los derechos humanos en Colombia.....	p. 746.
10.10 La integración jurisprudencial de los derechos humanos en Costa Rica.....	p. 750.
10.11 La integración de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por la Corte Suprema de Justicia de Honduras.....	p. 753.
10.12 La integración jurisprudencial de los derechos humanos en El Salvador.....	p. 754.
10.13 La integración de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por la Corte de Constitucionalidad de Guatemala.....	p. 759.
10.14 La integración de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Constitucional de la República Dominicana.....	p. 760.
10.15 La integración jurisprudencial de los derechos humanos en México.....	p. 766.
10.16 La construcción de la solución de los conflictos hermenéuticos sobre derechos humanos generados en América Latina en el ámbito de los diálogos judiciales verticales y horizontales.....	p. 773.
11 LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS DECISIONES Y RECOMENDACIONES DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS EN LOS SISTEMAS INTERNOS LATINOAMERICANOS.....	p. 784.
11.1 Consideraciones generales sobre la implementación de las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.....	p. 784.
11.2 Ejemplos positivos de implementación de las sentencias y resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.....	p. 791.
11.2.1 Los caso <i>Bueno Alves v. Argentina</i> y <i>Bulacio v. Argentina</i>	p. 791.
11.2.2 El caso <i>Comunidad Indígena Sawhoyamaya v. Paraguay</i>	p. 795.
11.2.3 El caso <i>Trujillo Oroza v. Bolivia</i>	p. 797.
11.2.4 El caso <i>Santander Tristán Donoso v. Panamá</i>	p. 799.

11.2.5 Los casos <i>Herrera Ulloa v. Costa Rica</i> y <i>Artavia Murillo y otros («Fecundación in Vitro») v. Costa Rica</i>	p. 800.
11.2.6 El caso <i>Radilla Pacheco v. Estados Unidos Mexicanos</i>	p. 804.
11.3 La implementación integral de las sentencias y resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (y demás órganos internacionales de protección de los derechos humanos) en el sistema jurídico colombiano.....	p. 806.
11.4 La evolución del Estado peruano en el cumplimiento global de las sentencias y resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.....	p. 812.
11.5 La implementación de las sentencias y resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por la Corte Constitucional del Ecuador.....	p. 818.
11.6 La ejecutabilidad de las sentencias y resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos según la jurisprudencia de Guatemala.....	p. 819.
11.7 La implementación parcial de las sentencias y resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por la República de Brasil.....	p. 824.
11.8 La implementación parcial de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Uruguay: el caso <i>Gelman v. Uruguay</i>.....	p. 832.
11.9 La resistencia del Estado de Venezuela contra la ejecución de las sentencias y resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.....	p. 840.
11.10 Consideraciones finales sobre los obstáculos opuestos por algunos tribunales latinoamericanos contra la implementación de las sentencias y resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.....	p. 849.
11.11 El deber de implementación de las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en los sistemas internos latinoamericanos.....	p. 852.
CONCLUSIÓN.....	p. 858.
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	p. 881.